

163

Sesion del dia 28. de Enero del 811.

Principió por la lectura de la Sesion secreta de anoche.

Se dió cuenta de la representacion de D. Francisco Ferraz y Cornet, Coronel de los Reales Exercitos, y Ayudante general de un Estado mayor, en la qual exponiendo que un Sr. Diputado en la Sesion publica del Viernes 25 del corriente habia dicho y afirmado, sin presentar comprovante alguno, que el Ex-Ministro de la Guerra Cornet era un Fraidor, y que se lo justificaria, concluye pidiendo como Sobrino suyo, que dicho Sr. Diputado puese en juicio la traicion que imputa al Sr. Cornet, en cuyo caso las Leyes condenaran a este segun correspondia; ó que S. M. se sirva darle una satisfaccion tan publica, como ha sido la ofensa, manifestando qual es la opinion que tiene del agraviado; ya que la inviolabilidad pone a su ofensor a cubierto de una acusacion criminal, y de los demas medios de satisfacer.

Hablaron varios Sres. Diputados sobre el asunto, y la resolucion fué: Que se autoriza al Sr. Presidente para que conferenciando con el Sr. Borrador, vea el medio mas prudente que pueda adoptarse, a fin de precaver las graves consecuencias de esta publica ocurrencia; y que en vista del efecto que produzcan

sus oficios, de que dará cuenta el Sr. Presidente, se tomaria providencia.

Y se levanto la sesion citando el Sr. Presidente para el dia inmediato a la hora acostumbrada.

Encom. José. Grealy
Presid.

Jose Arnauers
Dip.^{do} Secret.

Vic. tomas travert
Dip.^{do} Secret.